



Artículo

La crisis ideológica de la clase terrateniente durante el colapso del régimen neoliberal en la Argentina del cambio de siglo

Nicolás Pérez Trento
Universidad de Buenos Aires
nicolasperezrento@hotmail.com

Recibido: 21/12/2016

Aceptado: 20/04/2017

Resumen

La implementación de reformas económicas neoliberales en los países de Latinoamérica se ha constituido en objeto de estudio y discusión por parte de los investigadores que, entre otras cosas, han analizado a los sujetos sociales que han jugado un rol en el avance de estas políticas. ¿Pero qué ocurre con ellos cuando estos regímenes acaban por colapsar? En este trabajo, nos proponemos indagar en el impacto provocado en los portavoces de la ideología neoliberal cuando, en el cambio de siglo, este régimen entró en crisis. Lo haremos tomando como objeto de estudio a la Sociedad Rural Argentina, una de las organizaciones que más firmemente apoyaron la implementación del régimen neoliberal en los albores de la década de 1990. Cuando éste comenzó a desmoronarse, sin embargo, dio muestras de enfrentar una honda crisis ideológica, cuestionándose uno por uno los principios que tan inmoviblemente había defendido.

Palabras clave: neoliberalismo – crisis económica - terratenientes

Abstract

The implementation of neoliberal economic policies in Latin American countries has become object of analysis and debates among scholars which, among other things, focused on the social subjects that took part in the development of such policies. ¿But what happens to them when the neoliberal experiments collapse? In this paper, we aim to look into the impact suffered by this ideology spokespersons when, along the turn of the century, this regime entered a crisis. We will do so by taking the Sociedad Rural Argentina, one of the organizations that most firmly supported the implementation of neoliberal policies in the beginning of the 1990s, as our object of study. However, when this regime started to fall apart, the organization faced a deep ideological crisis, and questioned all the principles that it once stood for.

Keywords: neoliberalism – economic crisis - landlords

1. Introducción*

En las últimas décadas, la implementación de reformas económicas neoliberales en los países de Latinoamérica se ha constituido en objeto de estudio y discusión por parte de los investigadores. En particular, se ha indagado profundamente en el contexto social que precedió a su implementación, los efectos de la aplicación de estas políticas sobre la estructura económica, y el entramado social de los actores que se constituyeron como soportes de su consumación.

Respecto de esta última cuestión, distintos tipos de sujetos sociales fueron identificados como portadores del avance de estas políticas, entre los que destacan partidos políticos, organismos internacionales de crédito, institutos económicos, y organizaciones de la más variada índole. Su discurso y su acción en momentos en los que avanzan las reformas neoliberales han sido ampliamente estudiados. ¿Pero qué ocurre con ellos cuando los experimentos neoliberales acaban por colapsar?

En este trabajo nos proponemos dar cuenta de la forma concreta en que una de las corporaciones que más firmemente apoyaron la implementación del régimen neoliberal en la Argentina enfrentó, a finales del siglo XX y principios del XXI, la crisis y el derrumbe de éste. Se trata de la Sociedad Rural Argentina (SRA), una de las organizaciones más tradicionales de este país, y que a principios de la década de 1990 se convirtió en uno de los principales soportes del proceso de reformas, apoyando su implementación y profundización.

Cuando a finales de la década dicho régimen entró en una crisis terminal, el consenso construido en torno a él entre distintos actores sociales comenzó a quebrarse. Para algunos de estos, incluso, la crisis implicó también un fuerte cimbronazo respecto de su propia ideología, en la medida en que el experimento económico que más lejos había llegado en la aplicación de las políticas neoliberales colapsaba sin remedio. Fue precisamente el caso de la SRA, que comenzó a cuestionarse, uno por uno, los principios que tan inmoviblemente había defendido, mostrando haber quedado sumida en una crisis ideológica al menos tan profunda como la crisis económica que acabó por barrer con el “modelo” neoliberal.

* Siglas utilizadas en el artículo: SRA (Sociedad Rural Argentina), BCRA (Banco Central de la República Argentina), CD (Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina).

La propuesta, por lo tanto, consiste en analizar el impacto provocado en los portavoces de la ideología neoliberal cuando este modelo entró en crisis en el cambio de siglo, tomando a la SRA como caso de estudio. Para ello, dividiremos este trabajo en cuatro secciones principales. En la primera de ellas analizaremos brevemente la ideología que caracteriza al pensamiento económico de la asociación deteniéndonos especialmente en el programa económico presentado a finales de la década de 1980, que incorpora los principales ejes del neoliberalismo. Seguidamente, nos detendremos en la acción política de la SRA a principios de la década de 1990, mostrando su férreo apoyo a la implementación y avance de las reformas económicas. En la tercera sección, avanzaremos conceptualmente sobre los principales aspectos de la acumulación de capital en la Argentina, indagando especialmente acerca del neoliberalismo y su crisis. Por último, analizaremos el rol de la SRA en la crisis desencadenada a finales de 1990, y que en el año 2001 acabó haciendo caer al esquema económico.

La principal conclusión de este trabajo refiere a la dificultad para enfrentar el colapso de un régimen neoliberal por parte de una de las organizaciones que, a raíz de su filiación ideológica, más activamente apoyaron su implementación. La expresión más destacada de este proceso es el fuerte tensionamiento que se advierte en los algunos de los principios ideológicos más significativos que había sostenido la SRA, que comenzará a ponerlos en cuestión.

Recurriremos a dos tipos de fuentes para el análisis. Por una parte, utilizaremos documentos de la entidad, entre los que se cuentan la Revista Anales y la publicación anual Memoria y Balance. Por otra parte, nos valdremos también de notas publicadas en diarios de tirada nacional.

2. La SRA y su ideología

Fundada en 1866, la SRA es una de las corporaciones más tradicionales de la Argentina y representa, de modo general, a la fracción pampeana de la clase terrateniente. Como notan distintos autores, se trata de una organización que ha sido históricamente identificada con los principios característicos del liberalismo económico (Sidicaro, 1982; de Palomino, 1988; Heredia, 2003).

En las últimas décadas del siglo XX, ya en pleno auge de la ideología neoliberal, la SRA se abrazó a ésta de forma manifiesta. En lo que sigue, nos detendremos brevemente en el análisis de un documento en el que esta cuestión se presenta de forma clara.

2.1 El programa económico de la SRA en la crisis de finales de la década de 1980

Hacia finales de la década de 1980, la economía argentina marchaba hacia una nueva crisis. Este contexto se le presentaba a la SRA como un momento propicio para la elaboración y difusión de un programa económico acorde con sus principales lineamientos ideológicos. Se trata de un documento elaborado en 1988 y difundido posteriormente bajo el título de “Mensaje a la Dirigencia” en el que además de realizar un análisis de la historia económica argentina efectuaban una serie de propuestas que conformaban un “nuevo modelo de crecimiento”, y en las que se ve, de forma ya marcada, la adopción de los principales postulados del neoliberalismo.

Dicho modelo sólo podría ser puesto en marcha, señalaban, en un contexto de estabilidad económica, cuyo logro se veía obstaculizado por la inflación. Por lo tanto, afirmaban, “es necesario atacar directamente [...] sus causas. Por ello, la eliminación del déficit fiscal a través de una efectiva reducción de los egresos del Estado es el único camino seguro hacia la estabilidad económica”. Las propuestas para lograrlo incluían: privatización de las empresas públicas; “reordenamiento de la administración central”, que significaba la contracción o eliminación de los organismos del Estado; reforma del sistema impositivo “sobre la base de la simplificación tributaria y la no discriminación intersectorial”, esto es, reducción o eliminación de los impuestos que recaen sobre la renta de la tierra; “financiamiento de los equilibrios en el corto plazo”, mediante una política de aumento de las exportaciones, y la utilización del endeudamiento externo “para promover inversiones productivas, en lugar de para aumentar su capacidad de control de las variables económicas”. Esto permitiría eliminar las causas de la inflación. Sin embargo, el estancamiento de la economía argentina tendría su origen en una “mala asignación de los recursos productivos, como consecuencia del alto grado de regulación que ha caracterizado al sistema económico”. La propuesta, por lo tanto, señalaba que “deberán eliminarse en forma progresiva todas las trabas y controles que el Estado ejerce hoy sobre la actividad económica, y permitir que el mercado sea el factor determinante en la asignación de los factores”. En este sentido, las medidas a implementar consistirían en:

eliminación de la intervención del Estado en la fijación de precios y salarios; unificación y liberación del mercado cambiario; eliminación de los impuestos a las exportaciones (popularmente conocidos como “retenciones”); reducción de los aranceles a la importación, y la “revisión inmediata de todos los planes y sistemas de promoción especial de actividades productivas, manteniendo siempre el firme criterio de no discriminación entre sectores”. Por último, sugería una serie de políticas específicas para el sector agrario, entre las que destacaban: eliminación de retenciones y de las normas de intervención sobre los mercados agrarios, tratamiento impositivo idéntico al del resto de los sectores de la economía; reducción de impuestos municipales y provinciales; privatización de organismos como las juntas de carnes y de granos; y privatización del sistema de puertos y transportes (Memoria y Balance 1989, 123-6).

El espíritu general del programa, así como el diagnóstico sobre el que este se funda, fueron resumidos en una declaración posterior, en la que se hacía énfasis en la necesidad de avanzar en la desregulación de los mercados, las privatizaciones y la apertura económica, y se estipulaba que la puesta en marcha de este programa económico permitiría encarrilar finalmente a la economía argentina:

La Sociedad Rural Argentina ha señalado en reiteradas oportunidades que la desregulación, la desmonopolización y la privatización deben ser los pilares de los cambios estructurales que necesita nuestra economía para permitir el desenvolvimiento eficaz de las fuerzas productivas y contribuir de esa forma al crecimiento definitivo de nuestro país [...]. El alto nivel de protección contra la competencia externa acordado a muchos sectores del quehacer nacional es, sin duda, una de las principales trabas al normal acomodamiento de la economía. La consecuencia de muchos años de erróneas políticas proteccionistas se ve reflejada en la creciente ineficiencia de la estructura productiva argentina medida en su escasa capacidad para competir internacionalmente y mantenida artificialmente por discriminatorios traslados de recursos del Sector Agropecuario o por aumentos en los déficits fiscales. En definitiva, la sociedad en su conjunto es la que ha tenido que pagar los costos de este sistema (Memoria y Balance, 1989: 82-3).

Se trata, en síntesis, de un programa económico en el que pueden reconocerse los principales ejes de las propuestas neoliberales: reducción del gasto público, vía achicamiento del Estado y reducción de subsidios y demás formas de sostenimiento de la

ganancia de los capitales industriales¹; eliminación o reducción de impuestos, con especial énfasis en las retenciones a la exportación; apertura económica, esto es, reducción de los aranceles a la importación, particularmente de medios de producción agrarios; desregulación de los mercados, incluyendo por supuesto el laboral, y liberación del mercado cambiario. Asimismo, la privatización de las empresas de propiedad pública se iba configurando como otro de los reclamos más importantes, al que se agregaba el endeudamiento externo para “promover inversiones productivas”.

Son éstas, entonces, las bases que conformaban el programa económico de la SRA. Veamos, a continuación, su accionar en el contexto de la implementación del neoliberalismo a principios de la década de 1990.

3. La SRA ante la implementación de las reformas neoliberales

El agudizamiento de la crisis desencadenada en el segundo lustro de la década de 1980 forzaría, a mediados de 1989, la asunción anticipada a la presidencia de Carlos Menem, electo dos meses antes. Tras anunciar un plan de ajuste que incluía fuertes aumentos en las tarifas públicas y combustibles, congelamiento de precios y salarios por tres meses, y devaluación de la moneda, el gobierno enviaría al Congreso dos leyes que harían historia: la de Reforma del Estado, que lo autorizaba a privatizar total o parcialmente un gran número de empresas públicas, y la de Emergencia Económica, por la cual podrían suspenderse temporalmente los subsidios entregados por el Estado a los capitales privados del sector industrial (regímenes de promoción industrial, sistema de “compre nacional”, y subsidios a las tarifas de los servicios públicos), despedir masivamente empleados públicos y eliminar los llamados “salarios de privilegio”.

Estas primeras medidas obtuvieron una adhesión no demasiado entusiasta por parte de los capitalistas del sector industrial (Birle, 1997; Viguera, 2000). La SRA, en cambio, las valoraba positivamente: pocos días después, emitió un comunicado instando a los legisladores a aceptar “el imperativo de la hora” y votar las leyes de Reforma Económica y Emergencia Financiera enviadas al congreso (Memoria y Balance 1990: 63).

¹ Esta última cuestión se convertiría, como veremos, en uno de los ejes de la acción política de la SRA. En febrero de 1989, la entidad insistiría en un comunicado de prensa en la necesidad de desarticular los distintos mecanismos de apropiación de renta de la tierra por parte de los capitales industriales, cuestión a la que refería como “desmantelamiento del sistema de privilegios”, y que se había constituido en el eje de sus reclamos desde el retorno de la democracia en 1983 (Memoria y Balance 1989, 136).

Más tarde, insistiría en la necesidad de aprobar el paquete de reformas, instando a los legisladores “reticentes” a votar por su sanción, “indispensable [...] para superar el déficit fiscal que nos ha quebrado”, y aprobó los esfuerzos realizados por el gobierno para superar la crisis (Anales, Septiembre 1989: 5).

El gobierno menemista profundizó su impronta neoliberal rápidamente: ya en los primeros meses de gestión avanzó en la supresión de algunas de las formas más directas de transferencia de renta de la tierra hacia los capitales del sector industrial². Nuevamente, la SRA mostró su aprobación ante la “eliminación de costosos e inexplicables subsidios y promociones” (Memoria y Balance 1990: 82). Asimismo, apoyó de forma clara las principales líneas de la política económica: achicamiento del Estado, privatización de empresas públicas, reducción de impuestos, y nuevamente, eliminación de los distintos mecanismos de transferencia de renta de la tierra:

La causa determinante de estos comunes padecimientos deriva del Estado sobredimensionado que, asumiendo ineficazmente funciones propias de la actividad privada, agobia a la población con impuestos, retenciones, tarifas y tasas que nunca alcanzan para satisfacer sus irracionales gastos. Y es así que interpretando deseos comunitarios se ha legislado ya para reducir los emprendimientos del Estado, acotando su campo de acción y racionándolo [...].

Pareciera entonces que, como muchas veces antes, la impaciencia nos lleva a los argentinos a reiterarnos en el error de perder la visión del bosque por mirar el árbol que tenemos más próximo, por lo común, “nuestro árbol” [...]. Es necesario entonces que [...] al formular reclamos y considerar los de los demás, lo hagamos simultáneamente el grado de posibilidad de cada uno, pero tomando en cuenta también las necesidades de la Nación. Tal vez así tendremos que admitir que para reducir el déficit ferroviario sea penoso, pero indispensable, que algunas localidades que cuentan con otros medios de transporte se vean privadas del ferrocarril ineficiente aunque con tarifas reducidas. Que para que sea menor el gasto público de algunos servicios que no son propios de los objetivos básicos del Estado deban pasar a la actividad privada [...]. Que jamás será viable una comunidad feliz en tanto subsistan privilegios de cambio, de servicios, de aranceles, de subsidios, de créditos, de impuestos e incluso previsionales, que no puedan sostenerse con recursos provenientes de aportes genuinos y lo sigan haciendo a través del Estado mediante transferencias (Anales, Abril 1990: 4).

² La cuestión de la apropiación de renta de la tierra por parte de dichos capitales será desarrollada en la siguiente sección.

En agosto de 1990, con ocasión de la Exposición Ganadera tradicionalmente celebrada por la entidad y usualmente inaugurada por el Presidente de la nación, el presidente de la SRA reafirmó enfáticamente su opinión respecto de las políticas puestas en marcha por el gobierno: “la sociedad argentina sabe que está viviendo un cambio profundo [...] que la puede sacar de una vez por todas de la chatura y el estancamiento, y devolverla al nivel de vida [de] las primeras décadas de este siglo”. En este sentido, celebró el inicio del proceso de privatizaciones de empresas públicas “retrógradas e inservibles, incapaces de prestar servicios a precios razonables que arrastraban a la quiebra del Estado”, e instó a avanzar en otros aspectos del programa económico neoliberal:

Las administraciones provinciales y municipales deben asimismo convertirse en ejemplo de austeridad y moderación y no creer que pueden continuar indefinidamente con pesados gravámenes [...]. La flexibilización laboral debe ser rápidamente instrumentada. La apertura de la economía [y] la reforma arancelaria [...] son imperativamente necesarias (Anales, Septiembre 1990: 8-9).

La consustanciación de la SRA con el avance de este programa era ya a esta altura lo suficientemente grande como para plantearla prácticamente en términos de una cruzada en contra de los capitales del sector industrial y, en la medida en que lograba articular su defensa a través de sus organizaciones sindicales, la clase obrera:

Se escuchan aún a diario expresiones y amenazas de acciones gremiales para impedir la necesaria readecuación a las circunstancias. Se crean incluso nuevos agrupamientos sindicales y empresarios que alegan la defensa de la producción y de lo que califican como intereses nacionales [...]. Son los mismos que piden paritarias libres sin intervención del Estado, pero que cuando con ello no alcanza reclaman el “salariazó” a costa de quien sea, así sea el país. Son los que reclaman que se liberen los mercados, pero que al dólar se le fije un valor “adecuado” para su comercio o industria, son los que quieren actividad privada pero sin riesgos y con tarifas garantizadas por el Estado; son, en fin, los de siempre [...]. Nuestra actitud no debe ser expectante y menos aún contemplativa. Debemos seguir de pie y ponernos al frente de la batalla que se inicia (Anales, Diciembre 1990: 6).

En marzo de 1991, y tras el fracaso de dos gabinetes económicos para superar la crisis, Domingo Cavallo asumiría las riendas de Ministerio de Economía. A sus instancias, el Congreso sancionó el mes siguiente la ley de Convertibilidad, que establecía un tipo de cambio fijo e impedía la emisión de moneda que no tuviera un respaldo equivalente en dólares en las reservas del BCRA. Dicha ley daría forma al sostenimiento de una moneda sobrevaluada en torno al 100% a lo largo de toda una década (Iñigo Carrera, 2007).

Ante este escenario, la SRA señaló que las transformaciones económicas se volvían aún más urgentes, y destacó la necesidad de avanzar en una “mayor apertura” y “flexibilización laboral”, o bien, a largo plazo, “presionar a la baja los servicios”, mientras que respecto del sector agropecuario insistía en que “la reducción de la presión impositiva y la eliminación de regulaciones que actúan sobre el transporte y puertos, permitirían mejorar la situación del sector (Memoria y Balance 1991: 14-5). Pocos meses después de la sanción de la ley, en la exposición ganadera de 1991, el presidente de la SRA volvería a reclamar la profundización de las políticas neoliberales, haciendo hincapié específicamente en la privatización de los puertos, la flexibilización laboral, la baja de impuestos a la producción agraria y de las tarifas de los servicios públicos, y la de las tasas de interés (Anales, Septiembre 1991: 14).

En síntesis, durante los años de la instauración del régimen neoliberal en la Argentina, la SRA se constituyó como uno de sus principales defensores, accionando en favor de la implementación de las reformas. Dicho esquema, como ya señalamos, acabaría colapsando apenas entrado el nuevo siglo. Antes de avanzar sobre la forma en que la SRA procesó su crisis, detengámonos en el análisis de este período en el marco de la forma específica en la que se acumula el capital en la Argentina.

4. La crisis del neoliberalismo y la especificidad de la acumulación de capital en la Argentina durante la década de 1990

La década de 1990 constituyó un período en el cual se renovaron las bases específicas de la acumulación de capital en la Argentina. A continuación, presentaremos brevemente un enfoque sobre esta especificidad, desarrollado originalmente por Iñigo Carrera (1998; 2003; 2007), y retomado posteriormente por distintos autores (véanse, entre otros, Grinberg, 2010; Grinberg & Starosta, 2014; Caligaris, 2016; Kornblihtt, Seiffer, & Mussi, 2016; Fitzsimons & Starosta, 2017). Tomando este enfoque como base,

sintetizaremos subsiguientemente los principales aspectos de la acumulación a lo largo de la década de 1990.

Una de las características más salientes del proceso argentino de acumulación de capital consiste en la presencia de una gran cantidad de pequeños capitales, principalmente de origen nacional, que conviven con fragmentos de capitales de tamaño normal,³ en su mayoría de origen extranjero. Estos últimos presentan una particularidad específica: mientras que en otros países operan en escala suficiente para competir en el mercado mundial, aquí producen para el pequeño tamaño del mercado interno. Y si exportan, sólo pueden hacerlo, de manera general, bajo algún tipo de régimen específico de promoción de las exportaciones.⁴ Semejante restricción en la escala implica que la productividad del trabajo que ponen en marcha es marcadamente menor a la normal y, por lo tanto, deberían obtener una tasa de ganancia igualmente menor. Pero su sola presencia indica que ésta es, cuanto menos, equivalente a la tasa normal. Ocurre que estos capitales han contado históricamente con distintas fuentes de compensación, entre las que se encuentran: la recuperación de medios de producción que se hallan obsoletos para producir para el mercado mundial, pero que aquí son puestos en producción como si fueran la vanguardia del desarrollo técnico; la elusión y evasión impositiva; una porción de la ganancia que escapa en la circulación a los pequeños capitales;⁵ y finalmente, como principal fuente de compensación, la apropiación de una fracción de la masa de riqueza social que fluye hacia el país bajo la forma de renta de la tierra vía las exportaciones de mercancías agrarias.⁶ A dichas fuentes se suma, con marcada intensidad a partir de mediados de la década de 1970, la compraventa de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Así, dichos capitales se acumulan liberados de avanzar en el desarrollo de las fuerzas productivas, transformando medios de producción obsoletos en un capital que se valoriza a la tasa normal de ganancia, gracias a la forma específica que toma aquí la acumulación. Ésta tiende a chocar, sin embargo, y de forma cada vez más aguda, contra

³ Por capitales normales o medios entendemos a aquéllos que se hallan concentrados en una magnitud suficiente para poner en marcha la productividad del trabajo que determina el valor de las mercancías, y que obtienen por lo tanto una tasa normal de ganancia.

⁴ Uno de los casos en que esta especificidad se presenta de forma más marcada es el de la industria automotriz. Al respecto, pueden consultarse los trabajos de Guevara (2012; 2016) y Fitzsimons (2016).

⁵ Puede consultarse, al respecto, el trabajo de Iñigo Carrera (2003, págs. 142-5)

⁶ Entre los principales mecanismos de apropiación de fracciones de renta de la tierra por parte de los capitales en cuestión destacan, especialmente, las retenciones a la exportación y la sobrevaluación de la moneda, que tienen además el efecto de abaratar la fuerza de trabajo sin afectar sus condiciones materiales de reproducción. Véase, al respecto, Iñigo Carrera (2007, págs. 17-22).

sus límites específicos. Por un lado, al liquidar a los pequeños capitales, la centralización del capital contrae la plusvalía que estos liberan, estrangulando así una de las fuentes de valorización de los capitales más concentrados. Al mismo tiempo, la brecha existente entre la productividad del trabajo limitada por el reducido tamaño del mercado interno y la correspondiente al mercado mundial no hace sino expandirse continuamente. Finalmente, a partir de mediados de la década de 1970, la renta de la tierra agraria entra en un proceso gradual de contracción a nivel mundial, tornando particularmente agudas las contradicciones existentes en el proceso argentino de acumulación de capital (Iñigo Carrera, 1998; 2003; 2007).

Con la escala de la producción chocando ya contra los límites que le impone esta forma específica de acumularse el capital, los mecanismos de transferencia de renta hacia los capitales industriales comienzan a ser desmantelados en gran medida, volviéndose más limitados y selectivos. A lo largo de la década de 1990, en este sentido, los principales apropiadores de renta de la tierra pasan a ser las filiales locales de capitales extranjeros (entre las que destacan especialmente las automotrices), y las empresas privatizadas (incluyendo al sector bancario). En este sentido, y más allá del sostenimiento de algunos mecanismos de apropiación heredados de períodos previos, la principal forma de apropiación de renta estuvo dada a lo largo del período por la sobrevaluación de la moneda, que osciló en torno al 100% (Grinberg & Starosta, 2014).

Al mismo tiempo, la necesidad de avanzar en las privatizaciones de las empresas públicas, el estancamiento del salario, la expansión de la tasa de desempleo, el avance en la diferenciación de los atributos productivos de la fuerza de trabajo (y consecuentemente, de su producción y reproducción), así como la expansión del endeudamiento externo, sólo puede ser expresada por un gobierno que rijas sus políticas económicas tomando por base el ideario neoliberal. Sobre todo tras el colapso de las políticas “heterodoxas” aplicadas en la segunda mitad de la década de 1980, que se resolvieron en una crisis hiperinflacionaria y la caída en los salarios reales (op. cit.).

El curso que tomó la acumulación de capital en la Argentina a lo largo de la década de 1990, sin embargo, no hizo sino acentuar sus contradicciones. Por un lado, la sobrevaluación de la moneda (que empieza a afectar a partir de este período no sólo la renta de la tierra agraria, sino también en magnitud menor pero significativa a la ligada a la producción de petróleo, gas y energía hidroeléctrica) atenúa los efectos de la reducida escala del mercado interno, al abaratar la importación de medios de producción pagados

con el peso sobrevaluado y aranceles reducidos. Lo mismo ocurre respecto de la importación de medios de vida, al disminuir el valor de la fuerza de trabajo. El sostenimiento de una moneda fuertemente sobrevaluada a lo largo de toda una década, sin embargo, requiere de la formación y reposición de una reserva de divisas de magnitud suficiente para contener cualquier tipo de movimiento cambiario en su contra. La expansión del endeudamiento externo, en este sentido, se configuró como la principal fuente de obtención de tales divisas, especialmente tras el agotamiento de los bienes públicos privatizables.

Se trata, como se ve, de una fuente de sostén sumamente precaria. Y que comenzó a tambalear hacia finales de la década, con la irrupción de la crisis mundial y su consecuente expresión en la economía nacional (Iñigo Carrera, 2005).

El estallido sobrevino en diciembre de 2001. Forzado por una fuerte pérdida de legitimidad, y acorralado por manifestaciones populares, el gobierno de la Alianza dejó el poder prematuramente. Pocos días después la Convertibilidad pasaría a la historia, lo que pondría fin a esta fase de la acumulación regida por políticas neoliberales.

5. Crisis económica, crisis ideológica: la SRA ante el colapso del neoliberalismo en la Argentina

A pesar de haber accionado, como vimos, en favor de la implementación de las reformas neoliberales, pasado ya un lustro de la asunción del gobierno menemista la situación de la rama agraria seguía sin evolucionar según los optimistas vaticinios de la SRA. Rendida ante la evidencia, ésta comenzó a ensayar explicaciones.

Como cabía esperarse, muchas de ellas estuvieron orientadas hacia la insuficiencia de lo hecho hasta allí, particularmente en lo que refiere a la contracción del gasto público, y en segundo lugar al precio de los servicios y el valor de la fuerza de trabajo.⁷ Otras apuntaban a la existencia de “desvíos” respecto del programa original, especialmente en lo que refiere a la supervivencia de algunas de las formas más directas de renta de la tierra hacia los capitales del sector industrial. En efecto, a pesar de que el avance en la eliminación de estos mecanismos había sido muy veloz, se había detenido,

⁷ Así lo señalan, por ejemplo, en un editorial de mediados de 1993: “El gasto público provincial y municipal es todavía alarmante. El “costo argentino” que se manifiesta a través de salarios, precios de servicios y tarifas muy altas para la productividad de la economía de nuestro país [...] resta competitividad” (Anales, Junio 1993: 6-7).

ante determinadas ramas, como mencionamos anteriormente. La SRA arremetería contra éstas: “es imposible pensar que en un proceso de este tipo no pueden detectarse desviaciones. [Una de] las más marcadas [es] la protección de la industria automotriz” (Anales, Marzo 1993: 9-10).

En otros aspectos, sin embargo, las rígidas posiciones ideológicas de la SRA parecían comenzar a aflojarse. Específicamente, los reclamos respecto de las líneas de crédito disponibles incluían el otorgamiento de condiciones diferenciales para el sector agrario, cuestión que poco tiempo atrás no hubieran dudado en calificar como “privilegios” sectoriales, y que ahora implicaban una “reparación histórica” para un sector que había sido “despojado” por “transferencias de ingresos” hacia otras ramas de la actividad. Así, la asociación reconocería explícitamente que:

Esto puede ocasionar costos a la sociedad, pero no son tan grandes, ni alterarán el equilibrio de las finanzas públicas. Implican, y no tenemos temor de aceptarlo, un trato especial que se justifica plenamente para compensar las características particulares del problema que afrontamos (Anales, Septiembre 1994: 8-10).

Al poco tiempo, sin embargo, su menguada fe en las bondades del neoliberalismo se recuperó del transitorio colapso. Indudablemente, buena parte de la explicación puede hallarse en la reversión de la fase de contracción y estancamiento que había afectado los precios de las principales mercancías agrarias. En efecto, hacia mediados de la década tanto la soja como el maíz y el trigo dieron un fuerte salto, trepando a valores históricamente altos. Sobre esta base, la SRA enterraría temporarily los cuestionamientos anteriormente referidos, y continuaría bregando por la profundización de las políticas neoliberales.

La llegada de la crisis, sin embargo, vino acompañada por una abrupta caída en tales precios, que retrocederían incluso a valores más bajos que los de principios de la década. La SRA no dejaría de atribuir la crisis, al menos parcialmente, a esta cuestión.⁸ Sin embargo, no podría evitar replantearse algunos de los principios rectores de su pensamiento.⁹

⁸ Así, respecto de la rama agraria, señalarían que “todos tenemos bien claro que el principal factor que ha provocado la crisis de nuestro sector es la brutal caída de los precios internacionales” (Anales, Febrero 2000: 4-5).

⁹ En un trabajo referente a las elites económicas y su rol en la puesta en marcha de las reformas estructurales neoliberales, Heredia (2003) había ya puesto de relieve que, hacia finales de la década, la SRA comenzaría a ensayar

5.1. La SRA ante el colapso del régimen neoliberal

La crisis comenzó a despuntar apenas entrado 1998. El envío de un proyecto de ley al Congreso por parte del gobierno, en el que se modificaba la estructura impositiva de forma tal que impactaba en la producción agraria, deja ver cómo la SRA interpretaba esta coyuntura:

Es sabido que el motivo por el que se hizo necesario elevar la tasa a esos niveles es el desequilibrio en las cuentas del Estado. El gasto público ha continuado creciendo a pesar de leyes y decretos que con pomposos nombres anuncian reformas del Estado tendientes a disminuirlo [...]. Cabe al Estado [...] con respecto al nivel de la alícuota, bajarla en forma general encontrando el camino hacia el equilibrio fiscal a través de la austeridad en el gasto que toda la sociedad le reclama (Anales, Febrero 1998: 3).

Como puede verse, la entidad seguía planteando que las reformas neoliberales no habían avanzado lo suficiente, al menos en lo que refiere al gasto público. Sobre esta lectura, reclamaría enfrentar la crisis mediante el avance de la política de ajuste.

Sin embargo, algunos de los ejes de la política económica que había defendido incansablemente serían reexaminados. Uno de ellos sería el beneficio que suponía la privatización de los capitales públicos. En particular, la renovación de los intentos por privatizar el Banco Nación, que concentraba la mayor parte de la deuda del sector agrario, inquietó particularmente a la entidad.

La discusión no sólo mostraría el límite que encontraba la euforia privatista desplegada por la SRA pocos años antes, sino que colocaría a ésta en la necesidad de recurrir a argumentos como el que sigue:

Más que la idea de mejorar su nivel de “eficiencia”, la decisión de privatizar el Banco Nación esconde la necesidad de obtener recursos para la reducción del déficit fiscal. Con su privatización [...] se corre el riesgo de dejar sin asistencia bancaria a miles de productores, industriales y comerciantes diseminados por todo el país.

algunos matices en sus rígidas posiciones económicas. Como veremos aquí, los matices cederían prontamente el paso hacia posiciones que chocarían frontalmente contra lo sostenido durante los años previos.

Se trata, precisamente, de objeciones de carácter similar a las que formulaban aquéllos que enfrentaron la ola de privatizaciones de principios de la década, y a quienes la SRA enfrentó abiertamente. Sería entonces su turno de oponerse a los argumentos desplegados por el gobierno.

Se trataba, según afirmaban los funcionarios oficiales, de un banco con una gran cartera de morosos, particularmente en lo que refiere a la producción agraria,¹⁰ que por añadidura recibía los créditos oficiales a un interés marcadamente menor respecto del que ofrecían los bancos privados.¹¹ Ante este escenario, la SRA sólo atinó a afirmar que:

Quienes piensan que hay que privatizar el Nación señalan la “exagerada” proporción de créditos con problemas –una cuarta parte de su cartera- como un prueba inequívoca de que sus directivos no han sabido seguir los principios elementales con que las entidades tienden a asegurar su patrimonio [...]. Pero vayamos por partes y de la mano de un “traductor” de palabras [...]. Por ejemplo, cuando se dice “préstamos políticos”, se dice productores que no pagan porque se han declarado en zonas de emergencia o de desastre agropecuario y que han tenido que ser financiados [...]. Lo cierto es que el Banco Nación ha sido la entidad que más ha sostenido financieramente a los productores. Cuando se dice “cartera de incobrables” tampoco es justo ubicar en dicha categoría a clientes con garantías hipotecarias [...]. Si las garantías hubieran pasado a manos privadas, miles de productores se encontrarían hoy sin su campo, producto de los remates y liquidaciones [...]. Pero el panorama en este sentido es alentador. El nivel de morosidad del banco se va reduciendo día a día. El campo –que representa un poco más del 50% de la cartera del banco- no es mal pagador, sólo necesita tiempo para acomodarse después de décadas de discriminaciones y malas economías (Anales, Febrero 1998: 6-8).

La entidad resumaba indignación por todos sus poros. Mas no sólo no tenía más argumentos para ofrecer que el mencionado “panorama alentador”, sino que tampoco podía justificar adecuadamente por qué, súbitamente, la quiebra de los capitales incapaces de pagar su deuda, esto es, los que el discurso neoliberal consideraría como “poco eficientes”, se había transformado en un problema. Lo mismo sucedía en relación al propio banco: la SRA podía mostrar que a pesar de ofrecer crédito a tasas más bajas éste

¹⁰ De acuerdo a un informe de la CRA citado por Sidicaro (2002, pág. 194), el endeudamiento bancario había aumentado un 190% en las explotaciones agrícolas y ganaderas durante el primer lustro de la década, mientras que un 64% del crédito tomado correspondía a la banca pública.

¹¹ En la misma nota la SRA afirmaba, al respecto, que “hoy la banca privada está prestando a las PYMES en el orden del 16 al 24% de interés, mientras que el Nación está entre el 11 y el 9% de acuerdo a la línea”.

producía ganancias, pero se le hacía mucho más difícil enfrentar el argumento de la “ineficiencia” en relación a las sucursales que, consideradas individualmente, daban pérdidas: “hay unas 330 [sucursales] que, por estar en pequeños pueblos a lo largo y ancho del país, irremediablemente dan pérdida aunque presten un servicio vital, que obviamente una banca privada cerraría inmediatamente”. Esta objeción se contraponía frontalmente, por ejemplo, con el apoyo brindado a la privatización de los ferrocarriles públicos, en la que el argumento de la ineficiencia pesaba más que el del cierre de los ramales, “lamentable pero necesario”. Y más aún: hubieron de reconocer, incluso, que el sostenimiento de dichas sucursales y de una tasa de interés más baja podía ser equiparado al otorgamiento de subsidios:

Los teóricos sostienen que [...] si la decisión política de la sociedad es mantener un subsidio para ciertas actividades o regiones, debe ser dispuesto por ley e incluido en el presupuesto. Muy bien. Vendamos el Banco Nación y hagamos números. El banco gasta por mes para funcionar 50 millones de dólares. Las sucursales no rentables representan la mitad de ese gasto, unos 300 millones de dólares anuales si las van a subsidiar para mantenerlas abiertas. Si uno suma a ese banco los “subsidios” que el banco da porque a través del volumen puede dar mejores tasas, más la asistencia que debe realizar, más el costo de estructura para llevar a cabo todo esto, no se puede pensar en una cifra menor a 1.000 millones de dólares. Quien crea que algún ministro vaya a otorgar del presupuesto nacional 1.000 millones de dólares por año para compensar esto es por lo menos un ingenuo (op. cit.).

Cerraba la nota un último acápite en la que la SRA sintetizaba sus propias contradicciones de una forma muy expresiva: “no se puede ser tan ingenuo de pensar que porque el mundo corre hacia una economía desregulada y más abierta no tiene cabida un banco de propiedad estatal” (op. cit.).

Mientras tanto, la crisis se profundizaba, y la otrora inquebrantable fe en la potencia de las políticas neoliberales que la SRA había mostrado tener comenzaba a mermar. Esto se manifestaba, en primer lugar, en la pérdida de confianza respecto de que dichas políticas serían por sí mismas suficientes para reconquistar el mercado mundial y vencer incluso el proteccionismo de los países importadores:

Alguien dijo alguna vez que nuestra pampa húmeda y nuestros productores son una invencible combinación que convierte a nuestro sector agropecuario en el más eficiente del mundo. Nos lo creímos y en eso nos quedamos [...]. “Quitemos las trabas, que eso basta para que podamos competir en el mercado internacional. Somos más fuertes que los subsidios y las regulaciones”, creíamos y dijimos. Y cuando nos quitaron las retenciones allí fuimos, dogmáticos y honestos, convencidos de que éramos [...] capaces de sobrevivir en un mercado [...] con trabas, regulaciones y subsidios salvajes [...] ellos, cuando la economía se los permite, aplican algunas de las regulaciones y distorsiones que combaten [...] con un pragmatismo envidiable (Anales, Octubre 1999: 4-5).

Pero en segundo lugar, y más sintomático aun, la SRA volvería sobre sus pasos también en relación a otra cuestión. Ya habíamos señalado que el rechazo a la privatización del Banco Nación implicó el reconocimiento de que las condiciones bajo las que funcionaba podían ser equiparadas al otorgamiento de subsidios. Se trata, como ya vimos, de una política que la asociación condenó históricamente, y contra la que batalló firmemente a principios de la década. En plena crisis del neoliberalismo, sin embargo, y al amparo de que estos aún subsistían en algunas ramas de la producción, así como en países compradores o competidores en la producción de mercancías agrarias, reclamaría tímidamente subsidios también para la producción agraria:

Entiéndase bien. No se trata de renegar de una posición filosófica en la que creemos y a la que seguimos siendo fieles y lo seguiremos siendo, como objetivo final. Se trata de seguir luchando contra los molinos de viento, pero con la mejor armadura y la mejor lanza, no a pecho descubierto como Quijotes modernos.

Nos creímos otros dogmas: “nosotros no necesitamos subsidios ni protecciones, déjenos competir...” o bien “al Estado no podemos pedir nada, no tiene dinero”. Así nos va. Sí necesitamos protecciones y subsidios para sobrevivir en los mercados internacionales que están plagados de ellos, y sí el Estado tiene dinero. Bien que lo malgasta a nuestra vista, a la vez que subsidia otras actividades (op. cit.).

Al mismo tiempo, la forma concreta que había tomado la implementación del programa económico neoliberal también comenzaría a revelársele contraproducente, particularmente en lo que refiere a las privatizaciones. Ya no se trataría, simplemente, de rechazar los avances privatistas en torno al banco de propiedad nacional, sino de revisar los resultados del avance de dicha política a principios de la década. En este sentido, la

privatización del capital ferroviario que había apoyado fervorosamente pocos años atrás estaba lejos de haber dado los resultados esperados: los servicios que habían sobrevivido eran aún deficientes y el precio del flete, ahora realizado principalmente por ruta, en lugar de caer se había incrementado. La entidad ensayó entonces un tibio replanteo:

La actitud del gobierno [a principios de la década] era explicable en virtud del caos económico reinante y las culpas que se achacaban al servicio ferroviario de aumentar día a día las deudas del Estado. De ese modo, se logró preparar el terreno para privatizar parcialmente el servicio que, aún hoy, sigue concitando polémicas en cuanto a las concesiones otorgadas. De hecho, el gobierno sigue gastando un millón de dólares diarios en concepto de subsidios, y las concesionarias (principalmente las de carga) se ocupan poco del mantenimiento [...]. El profundo recorte en los servicios ferroviarios produjo que muchas estaciones desaparecieran del mapa, arrastrando completamente a los pueblos que se asentaron en su entorno. Mucho más problemático fue el cierre de talleres y administraciones de los ferrocarriles, que dejaron sin empleo a miles de trabajadores [...]. Tras casi una década de abandono en lo que refiere a políticas relacionadas al sector, que mantiene una estructura viaria con características que pueden ser aprovechadas, son muchos los que se preguntan si no fue un error despreocuparse totalmente del “paquete ferroviario”. Encaminados hacia el nuevo milenio, los países desarrollados ahora le imprimen a la política globalizada un concepto que involucra a la economía y los recursos naturales en un mismo plano [...]. Prueba de eso está manifestada en el informe del “Worldwatch Institute”, que en 1993 realizó un pormenorizado estudio sobre el sector ferroviario [...]. Entre las consideraciones realizadas por el organismo (que cuenta con status semioficial de la comunidad internacional) se señala que “después de décadas de congestión de tráfico, elevadísimas facturas de petróleo y smog, muchos gobiernos van cayendo en la cuenta de que fue un error abandonar el ferrocarril en beneficio de la carretera” (Anales, Noviembre 1999: 38-9).

Así, y dado el inquebrantable apoyo que la asociación había brindado al avance de la política de privatizaciones, el margen que le quedaba para cuestionarla era pequeño. En este sentido, todo lo que podían hacer era mostrar lo que se les aparecía como un fracaso en la implementación de dichas políticas, y buscar argumentos para presionar por su retracción. Como se ve, sin embargo, no lograron oponer más que un informe publicado precisamente en momentos en que, apoyado por entidades como la SRA, el proceso de privatizaciones seguía avanzando, y en los que no pareció pesar demasiado

el hecho de la organización que lo había producido contara con el “status semioficial de la comunidad internacional”. La referida nota incorporaba también argumentos de raíz ecologista, de desarraigo en los pueblos del interior, y de reducción de la tasa de accidentes en comparación con la expansión en la utilización de las rutas.

Otro sería el análisis vertido en relación a las restantes ramas de la producción que habían sido afectadas por dicho proceso, particularmente las de servicios. Al respecto, el vicepresidente de la entidad afirmaría que, “con las privatizaciones se nos dijo que lo importante no era la plata que se obtendría, sino la baja de tarifas debido a una mejor eficiencia. Pero desde que se privatizó, en lugar de tener servicios más baratos, los tenemos más caros” (Anales, Julio 2000: 22).

Así, la SRA se veía forzada a reconocer que tanto las privatizaciones como los efectos de la política de apertura comercial que había defendido se habían vuelto en su contra. A diferencia de sus consideraciones sobre el capital ferroviario, sin embargo, este reconocimiento se convirtió en base de una fuga hacia adelante: se trataba de que la desregulación no se había desarrollado completamente, y por lo tanto cabía avanzar aún más en dicho proceso:

Urge una desregulación cierta de la totalidad de los servicios. Debemos evitar los monopolios y oligopolios que perjudican a personas y empresas, como ocurre con las comunicaciones, los supermercados, la electricidad, los combustibles y peajes” (Anales, Agosto 2000: 22-4).

La escasa profundización en las desregulaciones implementadas [...] trajo como consecuencia una importante e injustificada transferencia de recursos inter-sectoriales y que traban la posibilidad de menores costos para los usuarios (Memoria y Balance, 2001: 14).

Como puede verse, la SRA no abdicaría por completo de sus ideas. Pero tampoco podía dejar de reconocer que su implementación no estaba teniendo precisamente los resultados esperados. En este contexto, la propuesta de profundizar el proceso se combinaba ahora con una exigencia al Estado de recuperar la capacidad de control sobre los capitales privados, lo que se contraponía al ineludible apoyo brindado anteriormente a todo tipo de desregulación:

La apertura y desregulación requieren de una segunda etapa, la del aumento de la competitividad mediante la entrada al mercado de mayor cantidad de empresas para aumentar la competencia interna que tiende a disminuir costos [...]. Está demostrado que el Estado debe controlar las actividades desreguladas en función de intereses superiores del país, a fin de recuperar parte de la competitividad perdida a causa de la acción de monopolios, oligopolios o cartelizaciones de empresas que puedan distorsionar los precios relativos en perjuicio de otros sectores (Memoria y Balance, 2001: 14).

Así, la crisis del neoliberalismo había comenzado a desarticular parcialmente la férrea ideología de la SRA, que comenzaba a ceder en algunos de sus más caros principios. La desorientación ideológica en la que quedaría sumida, sin embargo, se profundizaría cuando la crisis acabara por arrasar con el esquema económico: en diciembre del 2001 caería el gobierno de De la Rúa, cerrándose el período regido por las políticas neoliberales.

5.2. Renovación dirigencial y profundización de la crisis ideológica

También la SRA ingresaría, poco después del cambio de siglo, en una etapa de renovación. En septiembre del 2002 finalizaría el cuarto y último período de Enrique Crotto como presidente de la asociación. Y con él, casi la mitad de los miembros de la Comisión Directiva (CD) dejarían su lugar a nuevos integrantes. Este movimiento mostraría algunas diferencias en la forma en que la dirigencia procesaba la crisis del neoliberalismo.

En efecto, antes de abandonar la presidencia, Crotto rechazaría explícitamente las críticas vertidas al régimen:

No es hora de echar culpas al pasado, o a quienes ya pasaron. Asignársela al modelo [neoliberal], por otra parte, es un simplismo intelectual inadmisibles, es carecer de herramientas de diagnóstico precisas, y de propuestas idóneas para salir de la crisis [...]. La mala administración del Estado consiguió que hoy el hambre y la pobreza sea un denominador común en vastos sectores de la población. (M02: 59-60).

Así, las críticas parciales a determinados aspectos de dicho esquema cedían ahora su lugar a una nueva explicación, centrada en la “mala administración del Estado”.

Poco tiempo después, en su último discurso de inauguración de la Exposición Ganadera, Crotto volvió a quejarse del cambio de rumbo en la política económica, añorando al mismo tiempo el paraíso perdido del neoliberalismo y su “estabilidad”:

Jamás imaginé en aquella lejana primavera del '94, cuando me tocó asumir la presidencia de esta entidad, que aquella Argentina pujante que crecía a un ritmo excepcional y prometedor, hoy en este, mi último discurso como presidente de la SRA, sea la misma que se encuentra como está: un país donde languidece el estado de derecho, donde se rompió el contrato social, donde se faltó a la palabra empeñada, donde se confiscaron los ahorros, donde circula una increíble cantidad de espurios medios de pago, donde el salario real disminuyó a niveles alarmantes, donde se profanó la seguridad jurídica y donde la estabilidad lograda con tanto esfuerzo se dilapidó de golpe e irresponsablemente frente al influjo de camarillas [...] que provocaron una devaluación de funestas consecuencias.

Se trataba, como el propio Crotto lo reconocía, de sostener su posición a viento y marea: “si algo distinguí [...] a la SRA es su fidelidad a sus principios fundamentales y los principios que hicieron grande a esta Nación. Y si nos tenemos que quedar solos por defender estos principios, que a nadie le quepa duda que solos nos quedaremos (Anales, Septiembre 2002: 10-2). Pero a pesar de esta declaración de principios, la CD saliente ya había comenzado, como vimos en el apartado anterior, a poner en cuestión algunos de los principios de su ideología. La nueva dirección de la entidad iría mucho más lejos.

Por una parte, y sin dejar de criticar también la política económica del nuevo gobierno, el flamante vicepresidente de la SRA extendería el reconocimiento de los problemas que había ocasionado la implementación de las reformas neoliberales hasta incluir también la apertura económica, otro de los principios claves de su ideología: “cuando abrimos las puertas al mundo, lo hicimos sin anestesia, condenando a muchos a la desaparición empresaria, sin tiempo para asumir la transformación” (A-Dic02: 16-7). Por otra parte, la dirigencia asumiría una posición abiertamente crítica en otras cuestiones, reclamando la reversión de algunas de las transformaciones que la entidad había apoyado y acabaron volviéndose en contra de los intereses que representa. En efecto, la desregulación por la que tanto habían bregado acabaría por dejarlos aún más a la merced de los capitales normales del sector: la consolidación de las cadenas de supermercados

haría hecho caer el precio de la carne recibido por los ganaderos;¹² los capitales comerciales exportadores de cereales, cuya expansión también había tenido lugar a lo largo de la década, habían logrado imponer condiciones de pago sumamente desfavorables para los capitalistas agrícolas en medio de la crisis;¹³ y por último, los capitales dedicados a la producción de semillas transgénicas avanzaban en su pretensión de cobrar regalías extendidas¹⁴. Ante ellos, la entidad pediría ahora protección. Igual retroceso se evidenciaba respecto de los reclamos de “achicar” el Estado, que se mostraba incapaz de ejercer el papel de contralor que, según afirmaban ahora, no debió haber abandonado. Así, el nuevo editorialista comenzaría a introducir sutiles distinciones, como la atinente al “Estado fuerte” y el “Estado superdimensionado”, y atribuiría un papel negativo a la globalización, otrora abiertamente celebrada. El título del editorial, “el Estado ausente”, habla por sí mismo:

Nos propusimos demoler los edificios anacrónicos de un Estado paternalista, regulador, superdimensionado, y en los pliegos de “licitación” de la tarea (tal vez resuelta por “contratación directa”) nadie se acordó de los planos de la nueva estructura.

Así nos fue. Hoy seguimos viviendo en una Argentina desmantelada, desprotegida, a merced de una globalización dura e inflexible, que marca sus propias reglas de juego.

De las Juntas Reguladoras que ahogaban genuinos procesos comerciales, pasamos a un marco donde las reglas de juego de la producción agropecuaria las fija una de las partes – la otra, por supuesto- sin que nadie pueda reclamar caminos alternativos.

Que nadie interprete que propiciamos un Estado intervencionista, con políticas absolutamente controladoras, causante sistemático de efectos no deseados [...]. No es ese el camino, pero el mundo actual, altamente globalizado, con presiones sobre los mercados, exige Estados fuertes –que no es lo mismo que Estados superdimensionados- capaces de

¹² Al respecto, Azcuy Ameghino (2007) afirma que tanto el número de carnicerías como su competitividad en relación a las cadenas de supermercados se redujeron notablemente durante la Convertibilidad. Asimismo, señala que hacia el año 2003, los supermercados acaparaban ya el 30% del total de la venta de carne en la ciudad de Buenos Aires, y un 24% en el resto del país. A partir de 1995, la SRA denunciaría esta situación en distintas notas de Anales.

¹³ Hacia fines de 1998, los capitales exportadores de granos y sus subproductos, agrupados en CIARA-CEC, anunciaron con el aval del gobierno la implementación de un diferimiento en el 15% del precio de compra de las mercancías agrarias, lo que provocó el rechazo de la SRA, que emitió un comunicado titulado “una vez más los problemas se transfieren a los productores”.

Ya a esa altura de la década, en efecto, la concentración del capital en dicha rama había avanzado velozmente, desplazando en buena medida a las cooperativas. Al respecto pueden consultarse, para el caso de la soja, los trabajos de Pierri (2006; 2009).

¹⁴ Destaca particularmente el caso de la soja RR, introducida sin patente por Monsanto en 1996, lo que dio lugar poco tiempo después a un conflicto en torno al cobre de regalías. Véase al respecto, por ejemplo, el trabajo de Rodríguez (2006).

cumplir con prudencia y equidad una lógica función reguladora en defensa de los productores.

En aras de optimizar un ente se lo empieza a acotar y se termina en una reducción tal que afecta su funcionamiento y pone en peligro el fin para el cual fue creado. La fusión del IASCAV al SENASA o la eliminación del INASE entre otros, son manipuleos institucionales que en pos de achicar al Estado han desprotegido al productor [...]. Hoy tratar de ejercer el derecho del uso propio en semillas [...] choca contra la política comercial de dos o tres semilleros que, avasallando los derechos del productor, pretenden cobrar regalías extendidas por una semilla que ya hemos pagado [...]. Otro tanto sucede con los granos donde en forma arbitraria cuatro o cinco exportadores, en una actitud casi cartelizada, se ponen de acuerdo en pagar una parte a 120 días con el argumento de que deben soportar demoras en los reintegros del IVA [...].

Es difícil transitar en esta selva de decisiones unilaterales. Sería interesante que el Estado asuma el papel de contralor que nunca debió haber abandonado del todo, fijando reglas y normas justas y lógicas (Anales, Septiembre 2002: 6).

El contraste frente a las posiciones sostenidas a principios de la década de 1990 no podría ser más evidente. Si la irrupción de la crisis de la Convertibilidad, a finales de dicha década, había impactado visiblemente en la ideología de la SRA, en los primeros años del nuevo siglo dicho impacto se profundizaría aún más. Así, el colapso económico del esquema neoliberal implementado en la década de 1990 tuvo, entre sus correlatos, una crisis ideológica en el seno de una de las organizaciones que más fervientemente habían luchado por la implementación de aquél.

6. Palabras finales

Sinteticemos algunas de las cuestiones desarrolladas a lo largo de este trabajo. En primer lugar, caracterizamos a la SRA como uno de los más destacados portavoces de la ideología neoliberal en la sociedad argentina. Al respecto, mostramos cómo hacia finales de 1980 aquella pugnaba por la aplicación de los principales ejes de las reformas económicas, entre los que destacan la privatización de empresas públicas, el achicamiento del Estado, la liquidación de todo tipo de subsidios y regímenes de promoción industrial, la reducción del gasto fiscal, la “flexibilización” del mercado de

trabajo y la desregulación de todos los mercados, la apertura económica, la reducción de impuestos, etc.

La SRA planteaba, como vimos, que la puesta en marcha de estas reformas permitiría “el desenvolvimiento eficaz de las fuerzas productivas”, lo que redundaría a su vez en el “crecimiento definitivo de nuestro país”. Y cuando comenzaron efectivamente a ser implementadas, accionó en favor de su instauración y profundización.

Hacia finales de la década, sin embargo, el esquema económico entró en una veloz descomposición. En parte, y como podía esperarse, la asociación planteó como respuesta la profundización de las políticas económicas ya implementadas, particularmente en lo que hace a la contracción del gasto fiscal. Pero la profundidad de la crisis sacudió en lo más hondo sus cimientos ideológicos, que comenzaron a temblar. Así, muchos de los postulados que había sostenido a lo largo de todo el período fueron cuestionados de distintas formas.

Uno de los casos más notorios es el de las privatizaciones de empresas públicas. A casi una década de su liquidación, se había hecho ya patente no sólo que no se habían obtenido los resultados previstos, es decir, la reducción de costos de producción, sino que la consecuencia había sido la inversa. En lo que refiere a los capitales de servicios, la SRA recurrió al argumento de la insuficiencia para explicar este desenlace: se trataba, afirmaba, de que en las distintas ramas se habían creado mono u oligopolios, razón por la cual se hacía necesario promover el ingreso de nuevos capitales de forma de aumentar la competitividad. Otra fue, sin embargo, su consideración respecto del capital ferroviario, respecto del cual la SRA consideró la posibilidad de reestatizarlo. Más notorio aún resulta su posición en relación al Banco Nación: ante los resultados de las privatizaciones anteriores, y en razón de la importancia que guardaba la cuestión crediticia para la producción agraria, la SRA rechazó decididamente los embates del gobierno por liquidar al banco.

Lo hizo, incluso, reconociendo que los créditos que otorgaba podían pensarse como subsidios a la producción agraria: también esta cuestión clave de su ideología comenzaría a ser replanteada. En efecto, la idea de que la simple implementación de un programa liberal impulsaría fuertemente las exportaciones, barriendo incluso con las trabas comerciales aplicadas por los países competidores o compradores de las mercancías agrarias, fue abandonada en medio de la crisis. Y al amparo de la subsistencia de tales políticas, y de la evidencia de que algunas ramas de la producción

argentina no habían sido completamente afectadas por la liquidación de este tipo de mecanismos, la entidad llegó incluso a afirmar que para que las mercancías agrarias pudieran competir en el mercado mundial quizá fuera preciso implementar “subsidios y protecciones”.

Tras el derrumbe del esquema económico, estas cuestiones se acentuarían. En efecto, la incapacidad de lidiar con el fracaso de las reformas que habían apoyado decididamente llevó incluso a que su dirigencia no lograra siquiera articular una posición homogénea, como lo atestigua la renovación dirigencial sucedida en el 2002. Así, mientras que la CD saliente ensayaría una nueva explicación de la crisis, cargando ahora las culpas a la “mala administración” de los recursos del Estado, la dirigencia entrante seguiría dando muestras de una profunda desarticulación en los principales ejes rectores del pensamiento que animaba a la asociación. Así, también los beneficios de la apertura económica comenzarían a ser abiertamente puestos en cuestión. Y de forma inmediatamente conexas, el rol del Estado sería asimismo repensado: tras haber clamado insistentemente por la reducción de su tamaño y por la eliminación de sus capacidades de regulación económica, la SRA deploraría la liquidación de organismos estatales de regulación y el hecho de haber quedado a la merced de los capitales más concentrados, incapaces de ser controlados de algún modo por el Estado; en suma, lamentaría que la implementación del régimen neoliberal había dejado a la Argentina “desmantelada, desprotegida, [y] a merced de una globalización dura e inflexible”.

La crisis del neoliberalismo, en síntesis, acabaría desatando una crisis ideológica en una de las organizaciones que más firmemente expresaban este pensamiento. Así, tras convertirse en uno de los principales impulsores del proceso de reformas, la SRA fue incapaz de procesar el colapso de dicho esquema desde sus propios lineamientos ideológicos. El resultado, como vimos, fue que estos se vieron fuertemente tensionados, al punto que su dirigencia no logró siquiera articular una interpretación coherente de la crisis, oscilando entre achacarla a una implementación insuficiente de las políticas económicas y lamentar que éstas se hayan aplicado demasiado veloz o profundamente, mientras reclamaba medidas de signo opuesto a las que había defendido.

De esta forma, el neoliberalismo, en cuanto forma específica de conciencia de la cual la SRA es portadora, le determina a ésta un rol específico a lo largo del período aquí estudiado. En efecto, cuando la fase de la acumulación regida por esta política económica empezó a abrirse, tras la crisis de 1989, la SRA se convirtió en uno de los sujetos activos

del avance de estas políticas. Mas cuando sobrevino la crisis, su papel como sujeto político comenzó a desdibujarse, y los principios ideológicos que animan su accionar tambalearon.

Paradójicamente, será sólo cuando un gobierno de signo opuesto asuma la representación política general del espacio argentino de acumulación de capital que la SRA podrá rearticular y reafirmar su ideología. Las elecciones del año 2003, en este sentido, abrían la posibilidad de que la más cruda encarnación del neoliberalismo, representada nuevamente por Menem, volviera a hacerse con el poder. Aún afectada por el violento colapso del régimen que había implosionado menos de dos años atrás, como vimos, la entidad no había recuperado la capacidad de convertirse en sujeto activo del avance de una nueva fase de políticas neoliberales; muy por el contrario, se hallaba en el momento de más fuerte replanteo ideológico.

Poco tiempo más tarde, no obstante, resurgía el populismo como representación política general en la Argentina. La asociación enfrentaría primero los aspectos intervencionistas de la política económica, destinadas en gran medida al desvío de un flujo creciente de renta de la tierra hacia los capitales del sector industrial.¹⁵ Y posteriormente, rechazaría la política del gobierno en su totalidad, volviendo a desempeñar el rol que le resulta más cómodo: el de enfrentar el avance del populismo.

Resulta evidente, por lo tanto, que a raíz de constituirse como uno de los más destacados portavoces del neoliberalismo en la Argentina, a la SRA le resulta relativamente simple posicionarse políticamente frente a los gobiernos populistas, tanto en sus fases de auge como en sus crisis. Pero acaba sumida en una marcada desorientación cuando es un régimen de características neoliberales el que marcha hacia el colapso. Queda por verse, en este sentido, cuál será su papel ante la nueva fase que comienza a abrirse, y que ya muestra claramente que será precisamente éste su principal rasgo.

¹⁵ El paro agrario del 2008, en el que participaron las cuatro principales organizaciones agrarias en rechazo de la sanción de un decreto que establecía un régimen móvil para las retenciones a la exportación de granos, fue indudablemente el punto más alto de dicho enfrentamiento.

Bibliografía

- Azcuy Ameghino, E. (2007). *La carne vacuna argentina*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Birle, P. (1997). *Los empresarios y la democracia en la Argentina: conflictos y coincidencias*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Caligaris, G. (2016). Los países productores de materias primas en la unidad mundial de la acumulación de capital: un enfoque alternativo. *Cuadernos de economía crítica*(5).
- de Palomino, M. (1988). *Tradición y poder: la Sociedad Rural Argentina 1955-1983*. Buenos Aires: CISEA/Grupo editor latinoamericano.
- Fitzsimons, A. (2016). Proceso de trabajo e internacionalización del capital: determinantes globales del "atraso" tecnológico de la industria automotriz argentina en las décadas de 1950 y 1960. *Trabajo y sociedad*, 225-240.
- Fitzsimons, A., & Starosta, G. (2017). Global Capital, Uneven Development and National Difference: Critical Reflections on the Specificity of Accumulation in Latin America. *Capital & Class*.
- Grinberg, N. (2010). Where Is Latin America Going? FTAA or Twenty-first-Century Socialism? *Latin american perspectives*, 30, 185-202.
- Grinberg, N., & Starosta, G. (2014). From global capital accumulation to Varieties of Centre-Leftism in South America: The Cases of Brazil and Argentina. En S. Spronk, & J. Webber, *Crisis and Contradiction. Marxist Perspectives on Latin America in the Global Political Economy* (págs. 236-272). Leiden: Brill.
- Guevara, S. (2012). El MERCOSUR a la luz de la industria automotriz: integración productiva, intensificación del trabajo y acumulación de capital. *Studia politicae*, 51-74.
- Guevara, S. (2016). Integración automotriz en el Mercosur y sobreexplotación obrera: formas y contenido. *Cadernos CEMARX*, 65-84.
- Heredia, M. (2003). Reformas estructurales y renovación de las élites económicas en Argentina: estudio de los portavoces de la tierra y del capital. *Revista mexicana de sociología*, 77-115.
- Iñigo Carrera, J. (1998). La acumulación de capital en la Argentina. *XVI Jornadas de Historia Económica*. Quilmes.

- Iñigo Carrera, J. (2003). *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Iñigo Carrera, J. (2005). Argentina: acumulación de capital, formas políticas y la determinación de la clase obrera como sujeto revolucionario. *Razón y Revolución*(14).
- Iñigo Carrera, J. (2007). *La formación económica de la sociedad argentina. Volumen I. Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa. 1882–2004*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Kornblihtt, J., Seiffer, T., & Mussi, E. (2016). Las alternativas al Neoliberalismo como forma de reproducir la particularidad del capital en América del Sur. *Pensamiento al margen*, 104-135.
- Pierri, J. (2006). El boom de la soja: ¿un retorno al pasado? *Realidad económica*(219), 53-63.
- Pierri, J. (2009). Grandes empresas y cooperativas en el comercio exterior del complejo sojero, 1990-2006. *Documentos del CIEA*, 147-63.
- Rodríguez, J. (2006). Soja genéticamente modificada y apropiación de renta agraria: el caso argentino. *Primer Congreso de Agrobiotecnología, propiedad intelectual y políticas públicas*. Corrientes.
- Salvia, S. (2014). Devaluación sin devaluadores: Consideraciones sobre la disolución de la "comunidad de negocios" y la acción de la burguesía industrial, en la crisis final de la Convertibilidad. *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*(43).
- Sidicaro, R. (1982). Poder y crisis de la gran burguesía agraria en la Argentina. En A. Rouquieu, *Argentina hoy* (págs. 51-104). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Starosta, G., & Grinberg, N. (2014). From global capital accumulation to Varieties of Centre-Leftism in South America: The Cases of Brazil and Argentina. En N. Grinberg, & G. Starosta, *Crisis and contradiction* (págs. 236-272). Londres: Brill.
- Viguera, A. (2000). *La trama política de la apertura económica en la Argentina (1987-1996)*. México: FLACSO.